

**Precios de suscripción.**

Avila, un mes... 1'25 pesetas  
 Idem, un trimestre... 3'50 id.  
 Fuera, trimestre... 4 id.

**PAGO ADELANTADO**

# EL DIARIO DE AVILA

**OFICINAS**

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### DE ECONOMIA Y BANCA

**LA RECAUDACIÓN DE AGOSTO**

En nuestro anterior artículo dedicamos unas líneas á la recaudación obtenida por las oficinas de Hacienda por el concepto de contribuciones é impuestos del Estado, durante el pasado mes de Agosto, y hoy que la Inspección General del Ministerio correspondiente ha formalizado los estados provisionales, volvemos sobre el asunto, aprovechando los datos que estos nos facilitan.

Excepción hecha de lo obtenido por el concepto de Loterías, el total de lo recaudado asciende á 104.592.395 pesetas, y como en igual mes del año anterior se recaudaron 106.071.054, resulta que en el pasado Agosto se sufrió una baja de pesetas 1.478.659, con relación á lo obtenido en el de 1903.

Esta baja no sería tan sensible si no lloviera sobre mojado, ó lo que es lo mismo, si en los dos anteriores meses no hubiera habido otras, las que con la mencionada, componen la importante cantidad de catorce millones de pesetas en números redondos, lo que supone una pérdida no despreciable para el Erario público.

¿La causa ó causas de esa baja de catorce millones?

Como ya dijimos el otro día, el ministro la justifica con estos dos hechos: que en Valencia no se empezó la cobranza de las contribuciones territorial é industrial, de los trimestres segundo y tercero, hasta la segunda quincena de Agosto, y que en lugar de formalizarse en 31 de dicho mes el impuesto de utilidades correspondiente á Guerra y Marina, no se hizo hasta primero del corriente.

Para hacerse cargo de la poca estima que deben merecernos las razones que alega el ministro de Hacienda, nos basta recordar que la baja de Junio la achacó á haberse formalizado un mes antes de lo debido el impuesto de utilidades sobre los intereses de la Deuda pública, y que ante la enorme baja de Julio no dijo esta boca es mía, tal vez por no hallar disculpa para ella ó por esperar que la recaudación de Agosto superase á la presupuestada y entonces cantar victoria.

Desgraciadamente, para el país y para la gestión económica del Sr. Osma, las cuentas de éste han resultado fallidas, lo que debe sentirse muy de veras, porque el hecho viene á demostrarnos, que esa persistente baja que sufre la recaudación desde Junio acá obedece sencillamente al estado de ruina y miseria que atraviesa nuestro pueblo, que hoy ya, digan lo que quieran los optimistas, no puede con las exigencias fiscales, con el cúmulo abrumador, mortal, de contribuciones é impuestos que los ministros de Hacienda han echado sobre las fuerzas contributivas.

Que éstas y no otras son las causas de la baja de que nos venimos ocupando lo demuestran los conceptos porque se ha recaudado de menos, que son los siguientes: territorial, industrial, utilidades, minas, azúcares y otros de menos cuantía, y que la recaudación por dichos conceptos ha debido sufrir pérdidas importantes lo demuestra la baja de 1.478.659 pesetas experimentada en total, no obstante haber aumentado los ingresos los impuestos por intereses de la Deuda, derechos reales, aduanas, consumos, cédulas personales, alcoholes, transportes, alumbrado, propiedades, tabacos y timbre.

He aquí un resumen comparativo de la

recaudaciones obtenidas en Agosto último y en el del anterior:

	1904	1903
Recaudación de contribuciones é impuestos...	88.444.803	90.169.916
Tabacos.....	11.095.499	10.874.304
Timbre.....	5.052.093	5.026.834
	104.592.395	106.071.054

Baja en Agosto de 1904. 1.478.659 pesetas

En los ocho primeros meses del actual ejercicio se han recaudado 746.080 pesetas menos que en igual periodo de tiempo del año anterior, siendo la baja realmente insignificante á causa de que desde Enero á Mayo del año corriente se recaudaron catorce millones, próximamente, más que en los mismos meses de 1903.

José M. de Arévalo.

### Bellezas abulenses.

*Como todas sois niñas todavía,  
 permitidme que os trate con franqueza.  
 No debéis exigirme pleitesía,  
 pues por desgracia mía,  
 ya peino alguna cana en mi cabeza.*

**NANCLARES**

I

**MARÍA BRAGADO.**

Es un precioso pomito de gloria quinta esenciada; mas, cuando está incomodada, enseña su geniecito y es una niña *bragada*.

II

**ÁNGELA HERRERO**

Cada ojo es un lucero y su talle es, en verdad, de tal flexibilidad que parece que es de *acero*.

III

**ADELA VICENT**

Por lo exuberante, goza de una salud extremada. Aun no está desarrollada y ya es una buena moza...y agraciada.

IV

**CARMEN MUÑOZ**

Un carmen es en Granada, según dicen los autores, un jardín lleno de flores; mas yo, que no creo en nada, pienso que está trabucada de los sabios la opinión pues digo, y á esta razón no hay sabios que la desarmen, que el mejor jardín y carmen está en esta población.

V

**AMPARO ALCÓN**

¡Qué ojazos tan soberbios, cielos santo!  
 ¡Son una verdadera maravilla!  
 Hermosos los he visto, pero tanto...  
 solamente los tiene esta chiquilla.

VI

**MARÍA LOPEZ MARTINEZ**

Haz de rayos de luz, son los cabellos que sirven de diadema á tu cabeza y es tan grande la espléndida belleza de tus ojos de cielo y sus destellos, que pudo suceder que yo perdiera un punto la certeza; pues, fijándome en ellos, dudaba si eras angel ó mujer.

VII

**AMPARO GUTIÉRREZ**

Tu tienes para mí solo una cosa; que eres una mujer... ¡¡la mar de hermosa!!  
 G. G. N.

### LA FIESTA UNIVERSITARIA

Se ha inaugurado el curso oficial en las diez Universidades á que han quedado reducidas, por conveniencias geográficas y razones administrativas, las que en sus anales tienen esculpida la historia de la cultura española, aquellas que en los siglos XV, XVI y XVII, formaban un conjunto de centros docentes que era honra y orgullo de España y fuente á que acudían ardorosos á saciar su sed de sabiduría los más ilustres varones del continente europeo.

La de Alcalá, que era una de las tres Universidades de Castilla, ó Mayores, las de Oñate, Huesca, Palencia, Cervera, Lérida y Mallorca ya no abren periódicamente sus puertas á la grey estudiantil, cerráronse para siempre por disposición regia; pero si en sus claustros y en sus aulas ya no se encuentra el juvenil bullicio de los estudiantes, guardan, en cambio, los ecos de famosas disertaciones, los rumores de sabias controversias, que eran antorchas que irradiaban potente luz, el recuerdo de los grandes pensadores, poetas y literatos que entre sus muros adquirieron el saber y la cultura con que más tarde asombraron el mundo é inmortalizaron sus nombres.

Todos los años, al llegar este día, primero del curso que comienza, y celebrarse el acto, tan sencillo como solemne, de la apertura de las aulas, no podemos por menos de experimentar emoción indefinible. Acaso recordamos nuestra vida de estudiante, aquellos años felices en los que compartíamos nuestra existencia entre la Universidad y la familia; tal vez pensamos que ya no correremos más por aquellos claustros donde el rumor de mil conversaciones elevase á las bóvedas del techo retumbando bajo ellas; quizás seguros de que ya la nieve de los años ha hecho del alegre estudiante no solo el hombre reflexivo, sino también aquel en cuyo espíritu palpitan amarguras y pesimismo.

Pero alegrémonos; hoy es el día de la fiesta universitaria; hoy se visten de lujo los amplios paraninfos, donde una multitud distinguida y animada oye con religioso silencio el discurso del maestro á quien le corresponde leerlo; hoy lucen sobre los hombros de los doctores las mucetas cuyos vivos colores son nota de alegría en el tono severo del amplio salón y de la severa ceremonia.

Se pasa al reparto de premios, y jóvenes escolares van avanzando conforme se los llama á la presidencia, suben temblorosos y agitados la breve gradería que conduce al estrado, recojen un diploma fruto de su aplicación y recompensa á sus desvelos, un murmullo muy acentuado circula por la sala, alguna madre llora de alegría y en medio de aquella atmósfera, augusta por que es la de la ciencia, y respetable por que es la de la justicia, no parece sino que flotan efluvios de algo muy grande y muy sagrado y que hacen que el alma se eleve en singular éxtasis.

Sí, jóvenes estudiantes, alegres y expansivos; vosotros que hoy marcháis á las aulas con el espíritu henchido de ilusiones que ojalá no se marchiten, y con ánimos firmes y resueltos de luchar en el estudio con el mayor ahinco, vosotros que representais la nueva generación,

al acudir á la fiesta de hoy, á la fiesta escolar y universitaria, á la que es vuestra, haced en esos momentos de inefable emoción votos decididos é inquebrantables para encontrar en la ciencia la senda que conduce á la verdadera regeneración de la Patria.

D. A. Morais.

### PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

**PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE**

Sábado 1.º Los centros de depresiones que habrá en el golfo de Gascuña y en el Mediterráneo superior y los mínimos secundarios que se formarán en el centro de España y en Argelia causarán algunos chubascos y tormentas, especialmente desde el Cantábrico á las regiones centrales.

Domingo 2. Con la llegada á Irlanda de un centro borrascoso y á la bahía de Vizcaya y SO. de la Península de otros mínimos secundarios, se perturbará más la situación, desarrollándose algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el N. O. y N. al centro y en Andalucía.

Lunes 3. Será parecido al anterior, por que seguirán actuando sobre nuestras regiones los centros perturbadores señalados, que se habrán corrido hacia el E.

Del 4 al 6. Serán bastante tranquilos por punto general, pero se sentirá en la región Mediterránea la influencia de las bajas presiones que habrá en los golfos de León y Génova, y en el NO. y N., la de los centros borrascosos que se acercarán á Irlanda.

Viernes 7. Se formarán mínimos barométricos en el Mediterráneo y en el Cantábrico y á la vez aparecerán por el SO. y NO. de la Península nuevas fuerzas del Atlántico. Esta disposición de elementos en estado de lucha, no es favorable para que se descomponga mucho el tiempo, así es, que solamente se producirá en este día alguna lluvia en las regiones cantábricas, mediterránea y en el SO.

Sábado 8. Al desaparecer la oposición de fuerzas del día anterior, las bajas presiones del SO. y NO. avanzarán hacia la bahía de Vizcaya, centro y S. E. de España, ocasionando lluvias y tormentas, principalmente en la región cantábrica y desde Andalucía y Centro al Mediterráneo.

Domingo 9. Quedará una depresión por el NO. de Francia y Canal de la Mancha y un secundario por Marruecos y el Estrecho, y mejorará la situación general, registrándose, sin embargo algunas lluvias en el NO. N. SO. y S.

Lunes 10. Empezará el estado atmosférico, porque la depresión del NO. de Francia se hallará en el Mediterráneo superior y el secundario de Marruecos habrá pasado á los parajes de Argelia, por lo que se producirán lluvias en las regiones cantábrica y mediterránea y desde donde se propagarán hasta el Centro.

Del 11 al 14. Persistirán las bajas presiones en el Mediterráneo y avanzarán otros mínimos sobre el Cantábrico y SO. de la Península, ocasionando un régimen lluvioso y chubascoso con descenso de temperatura del 13 al 14.

Sábado 15. Habrán subido las presiones y mejorará la situación.

Sfejooon.

**EN EL INSTITUTO**

### APERTURA DE CURSO

Conforme oportunamente anunciamos, el sábado, á las once de la mañana, verificóse en



el Instituto el solemne acto de la apertura de curso, simpática fiesta que revistió los mismos caracteres de animación que en anteriores años.

Hay en estas solemnidades del estudio algo de espiritual que emociona. Diríase que se respira en ellas ambiente de porvenir fecundo, y que el alma se hace mayor, al beso acariciante de las esperanzas futuras.

Esto al menos nos parecía á nosotros cuando, pensando en la juventud estudiosa, sostén de las generaciones venideras, presenciábamos el otro día la solemnidad á que al principio aludimos, y veíamos, en cada uno de los premiados alumnos, una columna más para sostenimiento del social edificio.

Ocupaba la presidencia el Ilmo. Sr. Obispo, que tenía á su derecha al Alcalde, al Director de la Academia y al Sr. Morete; y á su izquierda, al Presidente de la Diputación y al Director del Instituto.

Figuraban en el estrado, todo el claustro de profesores, la Directora de la Escuela Normal de Maestras, y la profesora de la misma señorita Clotilde Mora; asistiendo además comisiones de la Academia de Administración Militar, Audiencia, Guardia civil, Inspector de Escuelas, Clero secular y regular, el Marqués de Casa-Muñoz y algunas otras personalidades, cuyos nombres sentimos no recordar.

Comenzó el acto con la lectura de una bien escrita memoria, en la que clara y correctamente expuso el Sr. Magdalena, las variaciones sufridas en el profesorado del Instituto, el material natural y económico del mismo, y el resumen de obras adquiridas para la biblioteca, durante el pasado año, teniendo al final un sentido párrafo para los jóvenes alumnos, quienes premiaron con muchos aplausos la Memoria del Sr. Magdalena.

Acto seguido procedióse á la distribución de diplomas á los alumnos que se han hecho acreedores á matrícula de honor, lo que se efectuó con el aplauso y la algazara de siempre por parte de los alegres estudiantes, impacientes por acoger con vitores y palmadas á los compañeros que subían al estrado á recoger el diploma. ¡Qué canario! El día primero de curso, se aplaude aunque se esté suspenso.

Pocas; pero correctas frases, fueron las empleadas por el Sr. Monares antes de declarar la apertura del nuevo curso, y acabada que fué la distribución de los diplomas.

Con frase natural y sentida, el digno director del Instituto dió las gracias á todos los que con su presencia animaron el acto, y, uniendo al mérito de la brevedad el de la corrección, tuvo para las señoras allí presentes y para los alumnos del Instituto delicados párrafos que fueron, al final, con mucha justicia aplaudidos por todo el público de la sala.

Puesto éste en pie cuando hubieron cesado los aplausos, declaróse solemnemente la apertura del curso académico de 1904 á 1905, y con esto se dió por terminada tan agradable fiesta, en la que una vez más se puso de relieve la altura á que en todos conceptos, y dentro—es natural—de su modestia forzosa, se encuentra el Instituto general y técnico de Avila.

Exigencias del periódico nos impiden publicar hoy la lista de los alumnos que han obtenido matrícula de honor, lo que haremos sin falta en nuestro número próximo.

Y ahora, jóvenes estudiantes, futuros hombres del porvenir que se avecina, ¡já estudiar!... á seguir la senda de los lauros, ¡já hacerse dignos hijos de la patria, que de estudiantes como vosotros ha visto surgir una gloriosa pléyade de ilustres!

**DIPUTACIÓN PROVINCIAL**

Reunióse anteayer, bajo la presidencia del Gobernador y con asistencia de los Sres. Bragado, Rodríguez Barderas, Pérez Lastras, Ramírez, Hernández de la Torre, Ortega, Aboin, Muñoz Morera, Iparraguirre, Bermúdez, Jiménez y López Alonso.

Leído el decreto de convocatoria y aprobada el acta de la sesión anterior, se leyó también la memoria semestral que presenta la comisión permanente y que quedó para ser discutida sobre la mesa, hasta la próxima sesión.

En dicha Memoria se da cuenta de todos los

asuntos despachados por la comisión en los dos meses anteriores.

—Se dió cuenta, en seguida, del anteproyecto de presupuestos para 1905 formado por Contaduría y en el cual aparece una disminución de gastos de 35.937 pesetas y un aumento de los mismos, de 10.227 pesetas, resultando, por tanto una economía, con relación al presupuesto anterior de más de veinticinco mil pesetas.

—Pasó dicho anteproyecto á la Comisión de presupuestos para que ésta dictamine en la sesión próxima.

—Dióse lectura de una instancia de D. Eduardo García Somoza en la que solicita una subvención de la Diputación para que su hija la señorita Oria García Ramírez pueda continuar en Madrid sus estudios en el arte de la pintura para lo que revela dicha señorita especiales aptitudes.

—Apoyada por el Sr. Ramírez y el Sr. Bermúdez, propuso pasase á la Comisión de presupuestos, contra lo cual opinó el Sr. Rodríguez Barderas que pidió se resolviese en seguida acordándose, por último, pasase á informe de la Comisión de presupuestos.

—Se dió lectura de la proposición de don Gerardo Carmona, que ofrece á la Diputación una parcela de terreno lindante con el Palacio provincial, por un precio de 3.400 pesetas. El arquitecto informa en su tasación que la parcela, pagada á veinte pesetas el metro cuadrado, vale 1.500 pesetas. A propuesta de Sr. Rodríguez Barderas se autorizó á la Comisión provincial para que resuelva y gestione lo procedente en este asunto, incluyendo desde luego, 1.500 pesetas en el presupuesto provincial para si conviene al comprador vender la parcela en dicha cantidad.

—Se acordó pasar á informe de la Comisión de presupuestos una instancia de Doña Eugenia Miguelañez y de Doña Anastasia Iglesias.

—Pasó también á informe de la misma Comisión, un presupuesto de arreglo de las oficinas de la farmacia del Hospital.

—Se acordó que la instancia de los practicantes que solicitan una gratificación por sus servicios en el correccional, pase á la Comisión de presupuestos.

—Por renuncia del capellán de la Inclusa D. Emilio Sánchez, se nombró, por unanimidad á D. Jenaro Lucas, para sustituirle. El agraciado Sr. Lucas ha desempeñado dicha plaza con satisfacción de la Corporación.

—Leída una instancia del industrial madrileño Richard Gans, que ofrece mandar un presupuesto de instalación de una imprenta provincial, se acordó desestimar dicha proposición.

—Por fallecimiento de una enfermera de Hospital se proveyó la vacante en la única que lo solicitaba, Eustaquia de San Segundo.

—Se acordó que pase á informe de la Comisión de presupuestos, la inclusión en los mismos de una cantidad para dar carrera á los acogidos y acogidas del Hospicio.

—Lo mismo se acuerda respecto á una petición de aumento de sueldo de los celadores de la Inclusa.

—En atención á la avanzada edad del portero del Hospital se le relevó de prestar los servicios de sacristán de la Capilla del Establecimiento, acordándose nombrar, para desempeñar dicha plaza, un acogido en la Inclusa á quien se le concederá, al efecto, una gratificación.

—Pasó á la Comisión de presupuestos la petición de aumento de sueldo de varios empleados de la Diputación.

—Se aprobó la distribución de fondos del mes.

—Se acordó que la ponencia nombrada para estudiar la ley de caminos provinciales, emita informe el lunes sobre este asunto.

—Acordándose, por último, señalar cuatro sesiones para este periodo semestral.

Y se levantó la sesión cerca de las seis.

**EN EL SEMINARIO**

**LA APERTURA DEL CURSO**

Con el ceremonial de costumbre tuvo ayer lugar en el referido centro de enseñanza la solemne apertura del curso académico de 1904 á 905.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa que ofició el M. I. señor D. Bernabé de Juan, profesor de Lugares Teológicos, asistido de los profesores de Sagrada Escritura y tercer año de Latín, Sres. Velayos y Rodríguez, ocupó la cátedra sagrada el Doctor catedrático de Patrología, D. Emilio Sánchez, el cual dió lectura á un notable é instructivo discurso que versó sobre la *Necesidad del estudio de la Sagrada Teología*, dedicando sus últimos párrafos á los jóvenes seminaristas para estimularles en el estudio.

Verificado el juramento de profesores y la imposición de becas á los nuevos seminaristas, el Ilmo. Sr. Obispo pronunció una breve pero sustanciosa plática en la que, después de demostrar su gratitud á las autoridades y cuantas corporaciones han sido representadas en aquel acto, contribuyendo á su mayor esplendor, se dirigió á sus amados seminaristas para recomendarles aplicación en el estudio y práctica constante de la virtud.

Sus últimas frases fueron para el profesorado, al cual dió que encomendaba la juventud escolar, en la seguridad que corresponderán á la confianza que en ellos tiene depositada.

Después se dió por terminado el acto con las frases de costumbre pronunciadas por el M. I. señor Rector, que declaró abierto el curso.

Presidió el Ilmo. Sr. Obispo que tenía á su derecha al M. I. Sr. Deán y á la izquierda al M. I. Sr. Rector.

En los demás lugares de preferencia vimos al claustro de profesores del Seminario, á los muy ilustres señores Maestrescuela de la Catedral, Pérez Gil y otros sacerdotes, á los señores Alcalde y Presidente de la Diputación, con los diputados señores Hernández de la Torre y López Alonso; representaciones de las órdenes religiosas; del Instituto, compuesta de los señores Monares, Morete y Cid; Inspector de las Escuelas; profesor de la Academia de Administración Militar, Sr. Ledesma; Magistrado Sr. Hinojal; señores marqués de Casa Muñoz, Guerra y Foronda y numeroso público.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la sala rectoral, con dulces, habanos y licores.

**Las Bodas de Oro de un Sacerdote**

Conmovedora, muy sentida y sin perjuicio de la solemnidad con que se celebró, resultó la fiesta de anteayer en la capilla del Hospital provincial.

Nuestro querido amigo el respetable sacerdote D. Juan García Rodríguez tuvo la dicha de poder celebrar el 1.º de Octubre de 1904, el quincuagésimo aniversario de la primera misa que cantó el mismo día del año 1854.

Todo Avila, el aristocrático, el burgués y el popular, el elemento eclesiástico en masa, las autoridades, los numerosos amigos con que cuenta, todos acudieron á presenciar la simpática fiesta, que, como antes decimos, fué solemne y conmovedora.

El Sr. García Rodríguez fué apadrinado por S. A. R. la Infanta Doña Isabel y en representación de ésta por la Excelentísima Sra. Doña Petra Aboin y Ortuño.

Predicó un sentido y elocuente sermón don Mariano Guerras, quien al hablar de la alta misión que cumple el sacerdote tuvo momentos de verdadera inspiración.

Fuó cantada la misa por la notable capilla que dirige el maestro Martín Arribas, quien interpretó admirablemente la del maestro Gomis, sin repetir las palabras según está dispuesto por la Congregación de Ritos.

En el ofertorio cantó con hermosísima voz el Ave María de Luzzi, D. José del Alcázar, hijo del señor marqués de Peñafuente, que también interpretó en la Elevación un Bone Pastor del maestro Jiménez.

El *Te Deum* que cantó la orquesta fué de Gorriti.

Los numerosos invitados á tan hermosa ceremonia fueron espléndidamente obsequiados por el Sr. García Rodríguez, con dulces, licores y cigarros.

El DIARIO DE AVILA se complace en enviar su más cordial felicitación al Sr. García Rodríguez y al saludarle cariñosamente hace votos

porque celebre el respetable sacerdote, las llamadas bodas de diamante ¡Qué 75 años tan hermosos!

**NOTICIAS**

Por el Juzgado de instrucción de Cebreros se cita, llama y emplaza á Simón Arroyo Rodríguez, vecino del Barraco, á fin de recibirle declaración y responder á los cargos que le resultan en la causa que se le instruye por hurto.

Por el de Avila se cita á Angel Sánchez, Lorenzo García y Francisco Sánchez, con objeto de recibirles declaración.

Y por el de Arévalo se cita, llama y emplaza al procesado y fugado de aquella cárcel Luis Cirilo Carrascal Barrios, natural de Talavera de la Reina y vecino de Zamora.

Se ha dado cuenta al Rectorado de no haberse posesionado de la escuela de niños de Gavilanes y de la auxiliaria de párvulos del Barraco las maestras interinas nombradas en 20 de Agosto último.

El vino tónico reconstituyente del Doctor Abras Xifra tan recetado hoy en Madrid, es el medicamento que por completo cura la anemia y la debilidad general sin producir trastorno gástrico alguno. Precio 3'50 pesetas en farmacias.

Por no convenir á sus intereses la prosecución de los expedientes de registro números 161 y 162 para las minas «César» y «Carmencita» del término municipal de Casas del Puerto de Tornavacas y Navalanguilla, respectivamente, se ha acordado devolver á D. Francisco Navarro y Martínez, las fianzas que á este fin tenía constituidas en la Tesorería de Hacienda, habiéndose declarado franco y registrable los terrenos que comprenden dichas minas.

Según anuncio que la Delegación de Hacienda publica en el *Boletín oficial* de ayer, se ha designado al oficial de la Intervención, D. Ladislao Fernández para que con carácter interino verifique la cobranza en su periodo voluntario y ejecutivo, en los pueblos que constituyen la zona de Mombeltrán, quedando sin efecto el nombramiento hecho á favor de D. Pedro González Cabrera, que actualmente lo venía desempeñando.

Ha sido nombrado sustituto de los maestros del partido de Piedrahita D. Julián Sánchez López.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

Durante el pasado mes de Septiembre se han extendido en el Gobierno civil, 61 licencias de caza, 18 de uso de armas, una de pesca y otra especial para cazar con galgos.

Mañana, en la Iglesia parroquial de San Pablo de la Moraleja, dirá su primera misa don Florian González Miguel, estando encargado del sermón D. Amós González, Economo de Blascosancho.

Será padrino eclesiástico D. Francisco Ramil, Párroco de San Nicolás de Bari, de Madrid; seglares, D. Francisco y doña Julia González, hermanos del celebrante.

Reciba nuestra enhorabuena.

Han regresado de su viaje de novios nuestro querido amigo D. Herminio Magdaleno y señora.

**LA FLOR DE CASTILLA**

**POSTRE DE HOY**  
**Merengues de café.**

Ha fallecido en Madrid el reputado médico D. Frutos de Lecea y García, hermano de nuestro distinguido amigo el señor Presidente de la Audiencia provincial de esta ciudad don Ramón de Lecea.



Enviamos á éste y demás familia sentidísimo pésame y pedimos á Dios por el descanso eterno del finado.

**ENFERMOS DEL ESTÓMAGO**

Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales) *Perla Estomacal* Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones con *dos cajas Perla Estomacal*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Anteayer hubo visita general de cárceles.

En el pueblo de Santa María del Arroyo se halla depositada una yegua y un potro, que se aparecieron en los prados de aquel término agregándose á la ganadería.

Si pasados quince días no se presentan á reclamarlas sus dueños, se procederá la venta en pública subasta.

**CAFÉ DEL CENTRO**

Ha dejado de prestar sus servicios en el café del Centro el popular Mazzantini, quedando de único dueño nuestro particular amigo don Juan Saez, el cual continuara esmerándose en atender á su numerosa parroquia y muy especialmente á la preparación del café que ya era muy del agrado del público por su pureza y aroma exquisito.

**TRIBUNALES**

Juicio oral.

**SEÑALAMIENTO**

Día 4.—Causa procedente del juzgado de Arévalo contra Luis Seguin, por disparo. Abogado, señor Hernández (D. Pablo.)

Liedo. Calandria.



Madrid 2.

**LAS CORTES**

Las sesiones preparatorias celebradas ayer en ambas Cámaras, no ofrecieron novedad.

Abrió la sesión el Presidente de edad señor Ayuso, que tenía á su lado, como secretario, á los diputados más jóvenes Sres. Garnica, Isasa, Navarroyerter, y Gorro.

Quedó señalado para esta tarde, á las tres, el principio de la legislatura.

En el Senado ocupó la Presidencia de edad, el Vizconde de Campogrande, y leído el Real decreto que en él se le nombraba, pasó á presidir la sesión el Sr. Azcárraga.

**Contra los rotativos.**

El mitin celebrado en los Jardines del Buen Retiro por las sociedades obreras estuvo concurridísimo.

Todos los oradores, al defender el descanso dominical, dirigieron violentos discursos contra los que infringen el Reglamento y muy especialmente contra los periódicos rotativos, que combaten solo por egoismo y codicia, el descanso dominical.

Resumió los discursos el leader socialista Pablo Iglesias quien combatió con saña y violencia á los que abominan y atacan esta nueva conquista social.

**Los demócratas.**

La reunión celebrada por las minorías que acudilla el Sr. Montero Rios, fué presidida en el Congreso, por el marqués de la Vega de Armijo, asistiendo á ella Canalejas.

Adoptáronse acuerdos indicadores de una violenta oposición, en consonancia con las energías de frase y de concepto empleadas por el Marqués.

Votarán para secretario del Congreso, en sustitución del Duque de Bivona, al Sr. Garnica.

Se hará violenta oposición á los proyectos de reforma electoral y Concordato.

Se abstendrán de votar á Romero Robledo, para el cargo de Presidente de la alta Cámara.

Y se indicó, por último, que deben procurarse inteligencias inspiradas en las ideas, en lo que se vió una alusión á la otra fracción liberal acaudillada por Moret.

**Salmerón en Zaragoza.**

Los republicanos de la capital de Aragón han procurado echar el resto para recibir á su jefe.

No sólo los de Zaragoza, sino los de Aragón entero y muchos de otras regiones acudieron á festejar á Salmerón, quien se propone, al parecer, seguir violentándose para que sus discursos resulten agradables á los radicales, hoy preponderantes en el ánimo del jefe.

**DESDE SALAMANCA**

(POR TELEGRAFO)

**El viaje regio.**

2, varias horas.

El recibimiento hecho anoche al joven Monarca á su llegada de Zamora, fué aun más entusiasta y cariñoso que el de ayer, á pesar de que la hora no era muy apropiada, pero, sin embargo, el gentío que esperaba verle y ovacionarle era grandísimo.

Esta mañana visitó S. M. á primera hora la Facultad de Medicina donde le esperaban el claustro y numerosos estudiantes que le tributaron la manifestación más espontánea y estruendosa de cuantas ha recibido, bien es verdad que á ello contribuyó indudablemente la sencillez con que S. M. se presentó á la clase escolar.

Acompañado del ilustrado decano de la escuela Sr. Segovia, el Rey visitó detenidamente todas las clases, deteniéndose especialmente en el aula que por haberla costeado lleva su nombre, y en el Laboratorio, haciendo infinidad de preguntas, tanto á este señor como á los internos que estábamos de guardia referente á la manera de funcionar los distintos aparatos que más llamaban su atención, y deteniéndose á mirar en uno de los microscopios una preparación de sangre de rana, que le pareció muy curiosa.

Los redactores artísticos de los periódicos ilustrados madrileños, é infinidad de aficionados hicieron numerosas fotografías de S. M. conversando con los estudiantes, hasta tal extremo, llegaron á la confianza y simpatía, que creo que el Rey dijo festivamente á uno de los grandes de España que le acompañaba, ¿sabeis que si estuviera aquí 15 días acabáramos tuteándonos?

En el Paraninfo se verificó casi á continuación la apertura del curso leyendo el señor Unámuño una memoria, hablando de la historia de la Universidad y de la mútua protección habida antiguamente entre ésta y los Reyes. A la que el Monarca contestó diciendo que se preocupaba y deseaba el nuevo engrandecimiento de esta Escuela. El doctor Amador y Andreu leyó el discurso de apertura de curso en que trata la relación entre la ciencia y el arte y el Ministro de Instrucción pública declaró abierto el curso en nombre del Rey.

La corrida de toros celebrada en la tarde fué lo que esperábamos, la entrada un lleno, el ganado cobarde y huido, especialmente los de Clairac y Valle, que resultaron hasta pequeños, los de Tabernero muy bien criados especialmente el quinto que era un torazo en toda la extensión de la palabra con el defecto de ser un poco tardo; pero sin embargo cumplió como Dios manda.

Algabeño trabajador y con deseos de agradecer, lo que solo consiguió á ratos, por las malas condiciones del ganado, *Chicuelo*, oportuno y si se quiere hasta lucido, á cada uno se les concedió una oreja, y el Rey les obsequió con una hermosa botanadura.

Inmediatamente y desde la plaza S. M. se

dirigió á la estación donde se le tributó ruidosa ovación de despedida.

Creo debe ir satisfecho de los charros.—*Santa María.*

**Rusia y Japón**

Son escasas y de poca importancia las noticias referentes á la guerra, sin duda por que ayer la prensa madrileña, como domingo, tuvo suspendido su servicio telegráfico.

Nuestro corresponsal Sr. Almodóbar, solo nos dice de la guerra, que se efectúan movimientos de tropa en una y otra línea de los ejércitos combatientes y que los encuentros han sido de escasa importancia.

De Port-Arthur no hay otras noticias que los continuos ataques á la plaza, siempre rechazados con heroica bravura por los sitiados.

**BOLETÍN DEL DÍA**

Registro civil.—Día 30.—Defunciones Jerónimo Prada Legorguro y Cecilio Galán Serrano. Nacimientos Adolfo Sánchez Hernández.

Consumos.—Recaudación del día 30.—2 419'15 pesetas.

Matadero público.—Día 30.—Se sacrificaron tres toros, tres ternera, 26 lanares y dos cerdos con un peso de 1.211 kilogramos, devengando un arbitrio de 90'13 pesetas.

**OFICIAL**

GACETA DEL 30.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden anulando los pases de segunda reserva de los individuos que se relacionan.

Otra sobre devolución de cantidades á los reclutas redimidos á metálico que se expresan.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 1.º de Octubre de 1904

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:  
Trigo de 50 á 51 rs. fanega.  
Centeno, de 36 á 37.  
Cebada, de 32 á 33.  
Algarrobas, de 38 á 40.  
Harina 1.ª extra, á 20 reales arroba.  
Idem de 1.ª S. á 19'50  
Idem de 1.ª P. á 19.  
Salvados de 8'50 á 11 reales arroba según clase

**Servicio de nuestros corresponsales**  
Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 800 fanegas que se pagaron á 52 reales.  
Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 41'50 pesetas.  
Clases blancas y buenas á 30'50.  
Idem de segunda buenas á 38 id. los 100 kilos, y con sacos en esta estación.  
Salvados.—Tercerillas buenas, á 19'50 reales arroba; medianas, á 12, cuarta buena, á 11; comidilla, á 9'50 y salvadillo, á 9.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 50 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, vendiéndose á 51 reales las 94 libras.

**LIBROS Y REVISTAS**

Hemos recibido *La Escalilla mensual del Arma de Infantería*, correspondiente al mes de Julio, que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de 232 páginas figurando todos los Jefes y oficiales de la escala activa de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los Regimientos: Batallones, Reservas y Zonas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el Comandante Escribano.—Pozo 4 pral. Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1'50 pesetas.

El día 26 del corriente al anochecer desapareció una yegua cuyas señas son:

Pelo negro, de alzada la cuerda y seis dedos próximamente, hierro, es-

trellada, cola larga, de edad cerrada.

La persona que sepa su paradero puede avisar á su dueño D. Pedro López, vecino de San Pedro de Arroyo.

- 3-3 -

**L' UNIÓN**

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS



FUNDADA EN 1828

ESTABLECIDA EN PARÍS, PLACE VENDOME, 9  
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN  
Y SOMETIDA Á SU LEGISLACIÓN

**Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903**

Capital social .....	Frs.	10.000.000
Reservas .....	»	13.000.000
Primas á recibir .....	»	98.897.055

Total de Garantías..... Frs. 121.897.055

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1903  
Frs. 22.008.220.321

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:

Frs. 288.000.000

L' Unión asegura contra el incendio, el rayo y explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y seis años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirectores en Avila: D. Vitaliano Arés y D. Eustasio Barez.

Oficinas: Vallespin, 3, 2.ª, izquierda.

**LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE  
ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN AVILA: DON EMILIO GONZALEZ  
OFICINAS

CALLE DE SAN JUAN DE LA CRUZ 4 Duplicado  
TELÉFONONÚMERO 118

**Venta de estiércol para abono de tierras.**

Se vende un muladar grande existente en las Hervencias. Para tratar dirigirse á D. Ramón Castillo García y Soriano en Avila.

- 4-5 a -

Almoneda de muebles, cristal, loza y otros objetos, San Millán, 2, principal, de tres á cinco tarde.

**TRABMULL**

Imprescindible á las familias.

Cura con seguridad y rapidez, contusiones, (golpes y caídas) quemaduras, erisipelas, orquitis y torceduras.

Confirmada su acción curativa por eminencias Médicas.

No se ha tratado una sola de estas enfermedades, con el poderoso resolutivo Trabmull que no se hayan evidenciado sus beneficiosos efectos.

Precio, 2 pesetas, frasco. De venta, Farmacia del Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43, Avila.

**Se compran**

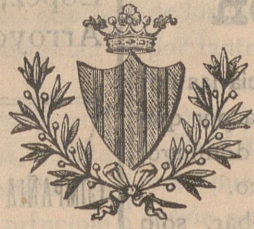
libros, monedas, cuadros y grabados antiguos. Dirigirse al señor Conserje de la Academia provincial de Declamación de Málaga.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez.



# SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Llamas.—Duque de Alba, 6 -2-

## ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL  
SOCIEDAD REGULAR COLECTIVA  
FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.  
ABONO ESPECIAL compuesto de cloruro y superfosfato de cal á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficioso á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato: cloruro y sulfato de potasa: nitrato de sosa y sulfato de amoniaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se aleboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.  
Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso agrícola.»

MIRANDA DE EBRO

Para pedidos, noticias, etc., Sebastián Fernández, D. á Duque de Alba, 6, Avila. -2-

## AL CAPRICHIO

DE

Juan Garcia Encinar.

REYES CATÓLICOS, 14, 16 y 18, AVILA

Todo aquel que quieravestir con economía y elegancia, visite esta nueva casa, en la seguridad de que tanto en la confección como en el corte, quedará complacido.

Necesario es que no confundais esta casa con otras, por más que no es fácil, pues ninguna otra trabaja en los precios que ésta lo hace, y, para demostrarlo, á continuación inserto marca de precios:

Trajés para caballero, dibujos y estilo modernistas, confección esmerada y garantía en el arte, de..... 20 pesetas á 100.  
Idem para niños, de..... 5 » á 50.  
Gabanes y pardésús para caballeros, de..... 40 » á 130.

Se hacen todas las prendas concernientes al ramo de sastrería, garantizando su corte y confección

Grandes existencias en lanería, sedería, camisería, géneros de punto é infinidad de artículos, imposibles de enumerar.

AL CAPRICHIO

Casa que vende en sastrería un 25 por 100 más barato que ninguna.

¡¡CALLOS!! ¡¡DUREZAS!!

¡Una peseta el frasco!

En todas las farmacias y droguerías, Depósito central farmacia de E. ABRAS XIFRA, Argensola, 10 y D. M. García, Madrid.

Cuidado con los muchos imitadores. Nadie puede presentar un callicida tan eficaz como el nuestro para curar callos y durezas.

## CALLICIDA ABRAS XIFRA

¡Callos! ¡Durezas!

Estuche con frasco, pincel y prospecto, una peseta. Es incoloro. No duele ni mancha. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpan de luego los callos y durezas.

En Avila en todas las farmacias y droguerías

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 2,50 pesetas. DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente Alcázar, 6 y en la droguería-perfumería de Fuentetaja y Comp. En Arévalo: Farmacia M. Blasco. En Muñana: Farmacia E. Frutos y en Bilbao, Santander Gijón y Vigo: S. E. de Drog. Gral.

## ARTES GRAFICAS

PERFECCIÓN • RAPIDEZ • ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de cincografía, para periódicos y revistas ilustradas.—Dibujos á la aguada y á pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

### PRECIO DE LOS CLICHÉS

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado...	0'05 pesetas.
» Mínimo.....	2 »
» de mancha (directo).....	0'06 »
» Mínimo.....	2'50 »
Siluetado.....	0'08 »
» Mínimo.....	3 »

Se responde de la calidad de los trabajos.  
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia, al siguiente día.  
Los encargos á S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid. -3-

## LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pío X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnifico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, apropiado para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.

» » color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

**Agencia Universal**  
de  
**ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de  
España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP.ª**  
**BARCELONA**  
Publicidad de todas clases  
Precios económicos

## EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.